

EL NOTICIERO BARCELONÉS

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

Redacción y Administración, S. Pedro Nolasco, 7, de 8 m. a 8 n.

Palma Viernes 22 de Enero de 1892.

Teléfono núm. 190

NUM. 287

UNA peseta al mes.

AÑO II.

Fogoneu

Coupage Français

Servicio a Domicilio

POL & BARTHE-Calle Unión, 63

La Anarquía en Jerez

Jerez 17.

Intranquilidad en Jerez

Anoche circularon insistentes rumores de que los anarquistas se proponían volver a Jerez.

Con este motivo las calles de la ciudad quedaron solitarias, y se tomaron precauciones para impedir que los anarquistas realizaran los propósitos de que se les suponía animados.

El teniente coronel de la Guardia civil Sr. Sós ha llegado a Ubrique, y recorre los pueblos de la Sierra con una sección del referido instituto.

Los propietarios de Selenil, de Ubrique y de otros pueblos continúan recibiendo anónimos, en los cuales se les amenaza de muerte.

Ayer intentaron los anarquistas quemar los olivos del Sr. García Pelaez.

No caben

El número de anarquistas presos por consecuencias de los sucesos de la noche del 8 es tan considerable, que ya no caben en la cárcel.

Hoy empezarán a habilitarse las habitaciones de los empleados, en las cuales podrá instalarse a 150 presos más.

Primeras declaraciones de el «Lebriano»

Con motivo de las importantes declaraciones hechas por el «Lebriano» el juzgado de instrucción estuvo en la cárcel actuando hasta las cuatro de la madrugada.

El «Lebriano» ha declarado, según dicen, que él, el «Busiqui» y Caro asesinaron al desgraciado joven señor Castro Palomino.

Parece que todo lo relacionado con este crimen está plenamente descubierto.

De lo que no se sabe nada hasta ahora es de los individuos que capitancaron a los amotinados.

¿Quiénes son los jefes?

Desde las nueve de la mañana están constituidos en la cárcel el fiscal militar, el juzgado de instrucción y el fiscal de la audiencia Sr. Fernandez Loanza.

Asegúrase que un preso ha declarado diciendo:

«El papel que se encontró a otros detenidos, y en el que se decía: «Si os prenden, negar que hayais estado en Jerez el día 8», no lo escribí yo, porque no sé, pero lo mandé escribir a mi compañero.»

Los presos, aun aquellos que se acusan a sí propios, se niegan rotundamente a declarar quienes son los promovedores y jefes del motin.

Nuevas declaraciones del Lebriano

Han llegado mas presos de importancia.

El juzgado y fiscal han salido de la cárcel a las cuatro de la tarde, llevando en un coche al «Lebriano».

Este ha confesado ser autor del crimen cometido en la persona del Sr. Castro Palomino.

Recordando con el juzgado las tiendas de vinos de la calle de la Lencería don- de estuvo con sus compañeros, explicó sobre el terreno cómo dieron muerte a Castro.

Ha declarado que lo mataron por llevar guantes.

«Yo—declaró además el «Lebriano»—ayudé a matar y lo digo. Pero de anarquismo no digo nada porque nada sé.

El juzgado está, al parecer, satisfecho de sus averiguaciones.

Salvochea y el anarquismo

Me han dicho que un preso llamado Félix Graveles Bonilla, albañil, madrileño, de treinta y un años de edad, ha declarado en los siguientes ó parecidos términos:

«Cansado de trabajar, pensé dedicarme a la propagación de la anarquía, y fui a Málaga donde no obtuve ningún resultado.

«Vine a Jerez hace seis meses y leía periódicos y reunía en las tabernas a los jornaleros a quienes predicaba. Luego les pedía para comer.

«El día 7 de Diciembre vi a Salvochea en la cárcel de Cádiz. El 8 de Enero estuve en Cañina y vine a Jerez para promover el motin. Pero tuve miedo a los anarquistas y me refugié en casa donde pasé la noche.

Después de los sucesos fui a Cádiz a ver a Salvochea, que me dijo:

«No supieron ustedes hacerlo. Acudieron a mala hora. Además hicieron un desayío con esos pobres que también viven de su salario.

ALREDEDOR DEL MUNDO

SUMARIO

Teoría novísima sobre el catarro y la pulmonía.—Venga aire.—El calor enemigo de los pulmones.—Los nuevos métodos de curación.—El inglés de Monte-Carlo.—Su derrota.—Martingala.—El último pontífice del drama.—Caída de Ibsen.—Su sucesor.—Medio cubano.—El «bijou» a la moda.

Los sabios acabarán por volvernos locos en fuerza de su empeño de no dejar en pie ninguna creencia establecida, no ya religiosa, sino social, científica ó vulgar.

Ahora resulta, según muchos de ellos, que el catarro, el constipado y el mismo trancazo no son producidos por el frío ni aún siquiera por cambios bruscos de temperatura, sino por el aire viciado de las habitaciones, donde habiendo una chimenea encendida no se renueva suficientemente el aire por miedo a enfriarse.

Se sale del teatro, del Congreso, del baile ó de cualquier otro lugar caliente, viene una bocanada de aire del Guadarrama y se coge la pulmonía. Esto es lo que creíamos antes, pero erróneamente. Según la última afirmación científica, tentamos ya la pulmonía antes de salir.

La teoría moderna se funda, según sus expositores, en los hechos siguientes:

Abajo de la traquea y siguiendo casi por completo la longitud de los tubos bronquiales hay multitud de celdas en forma parecida a la de los pelos cuya misión es barrer, pero barrer bien y continuamente y siempre hacia arriba, es decir, hacia la boca: de esta manera el mucus, que en su estado natural es viscoso y espeso para que pueda detener y retener el polvo y demás partículas imperceptibles, pero finas, antes de que lleguen a los pulmones, se encuentra incesantemente barrido hacia la boca, de donde le escupe el individuo. Cuando el aire es puro las celdas barredoras están sanas y funcionan con grande actividad. Pero cuando el aire es viciado su actividad decae y si no se les da de vez en cuando un poco de aire puro acaban por morir en número considerable.

Con esta explicación se comprende que el agente productor de catarros y pulmonías no sea el aire frío, sino el viciado de las habitaciones cerradas, que paralizando la actividad de las celdas barredoras dejan llegar a los pulmones

infinidad de gérmenes inflamatorios y malignos.

Naturalmente, cambiadas las ideas sobre las causas productoras de las afecciones pulmonares y bronquiales han de sufrir también alteración los remedios para el mal.

Antiguamente se recomendaban excesivas precauciones contra el aire y contra el frío. Mientras que ahora los doctores de la nueva escuela dicen que el mejor remedio para el catarro es darse una serie de paseos largos que engendren un calor grato y sano; al mismo tiempo que permiten a los pulmones alimentarse de aire puro y a las celdas barredoras reconstituirse y funcionar con toda actividad. Por la noche, si la cabeza está cargada, conviene un baño de pies con mostaza y agua caliente; a la usanza tradicional. Y si la atmósfera no está demasiado húmeda recomiendan los autores de la modernísima teoría que se dejen un poco entreabiertos los balcones de la habitación del enfermo, para que la atmósfera se renueve y el aire continúe siendo puro.

Tendrán quizá razón. Pero cuánto trabajo costará a la gente creer que el aire y el frío son buenos para los catarros!

Aquel célebre jugador inglés, Mr. Hill Wells, cuya suerte asombrosa por lo constante y cuya sangre fría, no menos maravillosa, reveladas hace algunos meses en Monte-Carlo, tuvieron en suspenso a Europa hace algunos meses y llegaron a interesar hasta el punto de que el telégrafo comunicaba diariamente sus jugadas a las grandes capitales, y el «Times» mandó un corresponsal especial para que estudiase su martingala, ha vuelto a Mónaco.

Pero ahora sufre derrotas tan constantes como lo fueron sus victorias.

Aquel hombre que hacía saltar a diario la banca del casino, lleva cinco días de ser vencido, y ha perdido cuatro veces la puesta que constituye la clase de su martingala.

Si no hubiera límite para las puestas es casi seguro que Mr. Hill Wells habría ganado. Pero la banca de Monte-Carlo, escarmentada por desastres pasados, ha tomado la prudente medida de no permitir puestas mayores de 12.000 francos y contra esto se estrellan todas las martingalas habidas y por haber.

La única que sobrevive y que alimenta a una porción de gente es la llamada «invencible», para la que se necesitan una cachaza y una sangre fría incompañibles con todo temperamento de jugador.

La martingala está basada en la teoría de disminuir la doctrina de las probabilidades y de aprovechar las rachas, que tan frecuentes son en todo juego, que raro es el día en que no ocurren algunas.

Precisan, sin embargo, tantas horas para ganar una cantidad modesta con esta martingala, que cualquier ocupación honrada resulta más reproductiva.

El imperio dramático va tomando aspecto de república sud-americana, a juzgar por las incansables revoluciones que sufre.

Hace poco, los grandes críticos proclamaron en todo el mundo que Ibsen era el hombre del porvenir y del presente, el Wagner del drama, el que había revolucionado de arriba abajo el teatro abriendo horizontes tan raros como grandiosos; en una palabra, Ibsen era el genio nacido para descubrir a la raza humana mundos espirituales completamente nuevos.

Cuando estaba en todo su apogeo el dramaturgo y novelista noruego, que dicho sea de paso tiene, según los retratos que de él he visto, la fisonomía del llamado «mono diabólico», se presenta Maeterlinck, belga de nación, y se está

llevando tras de sí a la mitad de los ibsenistas.

Y ahora, para colmo, aparece el italiano Emilio Montanaro, de cual dicen los que conocen sus obras que es el verdadero, único y auténtico Wagner de la literatura.

En la gloria de Montanaro tenemos los españoles alguna parte por haber bebido su inspiración en las cálidas brisas de la isla de Cuba.

De todo lo que he leído de cuanto sobre él se escribe, lo que más place es que profesa la teoría, en verdad más periodística que teatral, de «hacer corto», es decir de expresar en pocas palabras lo que la mayoría de las gentes haría en muchas.

Así es que las pocas obras que ha escrito el Sr. Montanaro no exigen arriba de quince minutos para su representación.

WANDERER

NOTICIAS

De Provincias

Peligro serio

El martes último estuvo a punto de ocurrir una catástrofe en la línea de Badajoz. A las siete y media de la mañana el mixto descendente, número 52, marchaba a gran velocidad entre las estaciones de Don Álvaro y Mérida, cuando un desprendimiento de piedras interceptó la vía en un sitio difícil de ser visto antes de llegar a él por encontrarse oculto a favor de una curva.

Encima de los rails había tres piedras gigantescas, contra las que se hubiera estrellado el tren a no haber salido corriendo desesperadamente a su encuentro el guarda del trayecto para darle el alto.

Tan críticas fueron las circunstancias y tan precisos los momentos, que cuanto el maquinista, comprendido por la actitud del guarda que se trataba de algo muy grave, pidió frenos y dió contra vapor, el tren arrastrado por la velocidad adquirida, fué a detenerse a dos metros del sitio en que se hallaba la línea interceptada.

El susto de los viajeros fué tan grande, como grande fué su entusiasmo y gratitud hacia los que les acababan de salvar la vida.

Sentimos no poder consignar más que el nombre del maquinista. Este se llama Carmelo Moreno y dirigía la máquina núm. 11, «Trajano».

La Compañía debiera otorgarle una recompensa y hacer lo propio con el guardavía y guardafreno.

—En la Costa Cantábrica, no se recuerda por los viejos marinos, invierno que haya menos pescado que en el presente.

—En términos de Seo de Urgel, han tenido un encuentro carabineros y contrabandistas, del que resultó uno de los primeros muertos.

—Cuatrocientas fincas aparecen embargadas por debitos de contribución en el pueblo de Almacellas (Lérida).

—Ha sido nombrado caballero de la Orden de Isabel la Católica, el director de «El Diario de Zaragoza», D. Rafael Lucas Martínez.

Sea enhorabuena.

—Para atender a las necesidades del consumo, han llegado a Huesca 13 wagones de trigo. Se esperan nuevas remesas.

—Dicen de Tortosa que pocas veces se ha visto en aquella comarca el movimiento y actividad que desplazan las comisiones extranjeras establecidas con objeto de la compra de aceites; de modo que la calma que ordinariamente se sucede en estos negocios durante las fiestas de Navidad, este año, no se ha presentado. Se conoce que el plazo de introducción

en Francia con arreglo á las nuevas tarifas se acerca, y esto sostiene los precios bastante regulares no obstante de que no faltan existencias.

Militares

El «Diario oficial del ministerio de la Guerra» ha publicado las siguientes disposiciones:

Real orden declarando aptos para el ascenso á los coroneles de infantería don Diego de los Rios, D. Fidel Alonso, don Enrique Solano, D. José Lopez Amor, D. Pedro Morales, D. Eusebio Rodriguez tenientes coroneles D. Epifanio Barba, D. Angel Arés, D. Justo Bangueri y don Francisco Aguiló.

—Otra concediendo ingreso en la escala de reserva á los tenientes coroneles de infantería don German Quiles, don Jorge Miret; comandantes don Evaristo Escalona, D. Pedro Mataró, D. Angel Prado, D. Nicolás Garcia; capitán D. Pascual Miro.

Extranjero

La crisis en Portugal

Lisboa 17.—La crisis ministerial ha quedado resuelta. El ministerio constituido es el siguiente:

Presidencia Interior, Sr. Dias Ferrera.

Hacienda, Sr. Oliveira Martins.

Justicia, Sr. Ferraz Pontes.

Obras, señor vizconde de Chancillerias.

Negocios extranjeros, Sr. Costa Lobo.

Guerra, general Pineiro Furtado.

Marina y Colonias, capitán de fragata Ferreyra Amaral.

El presidente Sr. Diaz Ferrera se encuentra en Palacio para presentar á la aprobación del rey la lista de los nuevos ministros.

Lisboa 17.—El ministerio se presentará el lunes á las Cortes para exponer ante ellas su programa y formular declaraciones que se cree importantísimas especialmente en lo que se refiere á las cuestiones de Hacienda.

La lista de los ministros anteriormente telegrafada es posible que sufra algunas ligeras modificaciones, pues los reales decretos no han sido firmados aún.

—Se ha formado en Roma un comité bajo la presidencia del cardenal vicario, para celebrar en 1895, el tercer centenario del Tasso.

El comité se propone hacer construir sobre el jeniculo una columna de granito, coronada por un busto en bronce del célebre poeta.

Además, se celebrarán solemnes funerales en la iglesia de San Onofre, donde reposen sus restos, y se colocará sobre su tumba una corona de bronce.

—Los telegramas llegados de Copenhague y de Stoccolmo traen noticias aterradoras de los estragos que está haciendo la influenza en Dinamarca y en Suecia.

En Copenhague ha disminuido algo la intensidad de la epidemia, pero aún sigue la mortandad siendo doble que la normal.

En algunas poblaciones suecas es triple y mayor que durante la epidemia de 1889.

Lo más grave es que los médicos y los enfermeros, atacados también de la enfermedad reinante, no pueden asistir á los enfermos y que los establecimientos de pompas fúnebres no pueden dar abasto á los numerosos pedidos de cajas y coches que se les hace.

El baile que estaba anunciado en el palacio de los reyes de Suecia para el 21 del corriente, cumple años del rey, ha sido aplazado en vista de las tristes circunstancias creadas por la epidemia.

En Copenhague han muerto 647 personas en diciembre último, habiendo sido las defunciones en igual mes de 1890 solo 275.

Nuestra Correspondencia

Hemos recibido las dos cartas que á continuación publicamos de nuestro querido corresponsal en Santany, la primera con bastante retraso.

Santany 18 Enero 1892.

Sr. Director de El Noticiero Balear. Estimado Director: Pocas veces mis ocupaciones me dejan tiempo para cum-

plir el compromiso que tengo contraído con los lectores de su apreciable periódico, y aún las veces que lo hago es debido á algun percance que este pueblo haya de deplorar.

Después de larga y penosa enfermedad acaba de sucumbir bajo el peso de sus ochenta años el respetable y querido médico de este vecindario D. Bernardo Escalas y Vidal, dejando en el mas amargo desconsuelo á sus carísimas esposa D. Josefa Palmer y á sus afligidos hijos y entre ellos el distinguido médico Dr. D. Migue, venido ultimamente de Barcelona, donde reside, con el deliberado intento de disputar á la muerte un tesoro el mas inapreciable para él y por cuya conservación ha hecho esfuerzos sobre-humanos, que se han estrellado ante los inescrutables designios de la Providencia.

El dielo que en Santany se ha venido guardando desde que, como acontecimiento extraordinario, se divulgó entre estos sencillos moradores la gravedad en que se hallaba su predilecto don Bernardo, no cuento yo con elocuencia bastante para trasladar al papel los afeitos encontrados de que he sido testigo en muchísimas ocasiones; lo que sí puedo asegurar sin temor de equivocarme, es que todo este término municipal en masa se ha asociado al justo dolor que embarga los corazones de cuantos de cerca hemos tratado en vida al hoy difunto D. Bernardo Escalas, cuya nobleza de miras, honradez intachable, espíritu justiciero, abnegación y patriotismo sin límites, y los humanitarios sentimientos que le distinguían, hicieron de él un verdadero tipo legendario, en el que se reflejan todas las virtudes que en sí llevan aparejadas la inteligencia con la virtud.

Nunca podrá olvidar este pueblo los beneficios que al mismo ha reportado el paso del Dr. D. Bernardo Escalas por esta alcaldía y Secretaría Municipal y Juzgado de Paz y otros muchos servicios públicos, igualmente de carácter honorífico y gratitud, como tampoco olvidará el sin número de lágrimas enjugadas por dicho señor en su larga carrera de médico, en la que no sólo no acostumbra á cobrar honores, sino que, mermando su pingüe fortuna facilitaba reservadamente á sus pobres enfermos los medios que les habian de proporcionar medicamentos y alimentos, cuya notabilísima virtud, no era ni de lejos la única que enaltecia su carácter, hasta haberle hecho conquistar un nombre que nadie le disputa.

Por lo que respecta á sus ideas políticas ha sustentado siempre con fé y abnegación las más avanzadas, en cuyas trincheras ha sabido mantenerse á pesar de los muchos años que sobre él han ido acumulándose; con una disciplina que le honra y con inquebrantable fé en sus convicciones políticas, supo organizar en este pueblo una milicia nacional modelo, previo el nombramiento de Comandante Jefe de la misma que le confirió el Gobierno, como dignísimo representante de los principios políticos sustentados por el General Espartero, al paso que en épocas calamitosas para Santany, y sin retribución de ningún género, hizo frente á distintas epidemias que sembraban el espanto y la muerte entre estos moradores, habiéndose siempre negado, pasada la época de peligro, á que ni siquiera se recordaran estos hechos que según él eran lógicos y naturales en cuantas personas por su posición y carácter estuvieran en el caso de realizarlo, demostrando así, que la modestia era en él una de las virtudes más arraigadas y que le hacían muy superior á los demás hombres.

Sin perjuicio de ampliar otro día estos datos que á vuelapluma le adjunto, porque mi abitado ánimo no se halla hoy en las condiciones de serenidad que se necesitan para escribir para el público, me limitaré á dar por terminada esta carta, no sin antes consignar el profundo dolor que á estos habitantes ha producido la triste, aunque esperada noticia de la muerte de su protector, el Dr. D. Bernardo Escalas y Vidal, que baja á la tumba entre las bendiciones de todo un pueblo, que recuerda y recordará por mucho tiempo, los múltiples beneficios que es en deber á la grata memoria del que en vida honró á este pueblo, cuyo título puede en parte servir de lenitivo al amargo desconsuelo que en tan triste ocasión siente la familia del finado, objeto hoy de las más decantadas atenciones por parte de este vecindario. Suyo afectuoso.

CANDIDO.

Santany 19 Enero 1892.

Querido Director: Dolorosamente impresionado por la emoción acabo de llegar del entierro que con toda pompa ha celebrado este pueblo en honor de su malogrado bienhechor, el aventajado médico D. Bernardo Escalas y Vidal.

Entierros suntuosos de grandes personajes he presenciado en Barcelona, Valencia, Madrid, Lisboa y demás capitales de primer orden, pero en ninguna parte he visto estereotipado con tanta elocuencia el dolor general que todas las clases de la Sociedad Santanyense han sentido por la horrada muerte de tan generoso protector como excelente amigo.

Este pueblo, que como todos los demás de la Isla, se halla en las postrimerias de su reconocida necesidad, pues la miseria más espantosa cierne sus alas sobre esta comarca de mucho tiempo á esta parte. Esto, no obstante, el honrado trabajador abandona el taller y viste el traje severo de luto para acompañar á su última morada el cadáver del que en vida ha sido verdadero padre de los pobres; el labrador propietario suspende sus quehaceres y acude presuroso á la casa mortuoria para disputarse el honor de velar el féretro del distinguido hombre público, que fué en vida modelo de honradez y ejemplo de virtudes cívicas; el infeliz bracero que únicamente cuenta con su modesto jornal, con el que atiende á las multiplicadas atenciones de su desgraciada familia, viste sus mejores galas y acude presuroso al lado del ataúd en el que se ha depositado el cuerpo inerte del que en vida constituyó el heroísmo personificado, que no otra cosa representará la historia de los hechos que han de honrar la memoria del respetuoso Dr. D. Bernardo Escalas y Vidal. Todas las clases sociales, desde la más elevada á la más humilde; todos los partidos políticos, desde el carlista al más avanzado sin distinción de edades ni sexos se han disputado el honor no sólo de acompañarle hasta el Cementerio á pesar de su larga distancia, sino la honra de llevarlo en hombros con todo el esmero y honore por el más encendido cariño filial.

Durante el tránsito del fúnebre cortejo se hallaban estas calles atestadas de almas agradecidas que derramaban su última lágrima á la memoria de su queridísimo padre, frase vulgar y unánime que de todos los labios brotaba entre los tristes sollozos de un llanto general.

Y se comprende que esto haya sucedido tratándose de borrar del mundo de los vivos al que ha sacrificado su fortuna y talento en favor de la clase necesitada, al paso que con el exquisito tacto que le distinguía ha sido el Sr. Escalas el amigo más consecuente de los que por desgracia ni han pensado ni obrado como él.

Del Llobars, Salinas, Alqueria Blanca y Calonge y la Costa, ceteros de este término municipal, han asistido al entierro y honras fúnebres, multitud de Comisiones y lo propio ha sucedido de Campos, Ferreres y Felanitx, las que en nombre de sus mandatarios han dado el más sentido pésame á la angustiada familia del finado, que en medio de su hondo pesar debe dar al todo poderoso las gracias más expresivas por el excelente nombre que en este mundo deja el autor de sus días.

Contra la costumbre aquí establecida la banda de música ha acompañado al féretro hasta la cruz y el clero parroquial á las once de la mañana ha dado principio á los funerales que han presenciado multitud de personas, en cuyo acto se ha observado un recogimiento y una deposición tan acendrada que por cierto no son muy comunes, en los actos religiosos que aquí se celebran.

Ha oficiado, el médico y Presbítero D. Pedro Vila y Palmer, sobrino del difunto, cuya circunstancia ha llamado generalmente la atención, porque son contados los casos en que un médico entona las honras fúnebres de otro de su misma profesión.

Creo que este Ayuntamiento trata de hacer alguna demostración de duelo con motivo de la sentida muerte del virtuoso médico Sr. Escalas, al paso que se me asegura son muchísimas las personas influyentes de Santany, que se hallan dispuestas á poner en juego cuantas influencias tengan á mano para obtener del aventajado médico D. Miguel Escalas y Palmer la promesa de que continúe en Santany la obra regeneradora emprendida por su difunto padre (Q. E. P. D.) ya que parece el indicado para continuar empresa tan ardua como meritoria. Y si respectó á este extremo

podría mi insignificante personalidad influir en que llegara á ser un hecho tan lisonjera esperanza, no habría sacrificio á que no se hallara dispuesto S. S. S. q. s. m. b. CANDIDO.

Barcelona 18 Enero 1892.

Estimado Director y amigo: desgraciadamente tengo que empezar hoy mi misión de cronista dándole cuenta de la nota saliente de la última semana; la muerte en garrote, del desgraciado Isidro Bompard que por más que el telegrafo les habia dado cuenta de esta noticia, no quiero pasar por alto á fin de echar mi cuarto á espaldas, sobre espectáculos tan poco edificantes y que tanto desdican de un pueblo culto y civilizado como pretende serlo el español.

Ehonorabuena, que á fin que comete un crimen sea de la especie que fuere se le castigue con arreglo á la falta cometida; pero de esto, á que los hombres por sí y ante sí nos creamos con derecho para hacer desaparecer del mundo de los vivos á un semejante que en un momento de locura, impulsado por el vicio; por la falta de educación y principios, por el hambre, ó por otras mil causas desconocidas, pueda cometer el mas horrendo de los crímenes; creemos hay una distancia inmensa que debe ser respetada, máxime, si se tiene en cuenta que á mi entender, no es la muerte el mayor de los castigos que puedan darse á un ser humano, ni es con la muerte como se le da ocasión de arrepentirse de un falta para que pueda presentarse su día ante el tribunal del todopoderoso que á todos nos ha de juzgar.

Si á esto se añade, el que la vida ó la muerte de cualquier criminal, dependa del mejor ó peor humor que esté un gobierno cualquiera, ó de la manera mas ó menos acertada como pueda éste interpretar la causa, para aconsejar en su consecuencia el indulto, tenemos demostrado una vez mas, que en esta como en todas las cosas de este mundo, la suerte es uno de los principales factores, en vez de serlo la igualdad y la justicia.

Mal heredero ha tenido el noventa y uno á juzgar por las hezanas que en breves días lleva echadas el noventa y dos. En Barcelona un cadalso, y muy pronto dos espectáculos mas de la misma índole, si es que para eso no llega á tiempo el indulto; en Jerez los anarquistas haciendo de las suyas; en Inglaterra el heredero del trono muerto en el momento de ir á contraer matrimonio á gusto de su pueblo; el fracazo, dando idenas á diestro y siniestro en la mayor parte de los pueblos de España y del extranjero; descarrilamientos y naufragios todos los días; el pan por las nubes y la bolsa por los suelos, arruinando ó enriqueciendo á sabios é ignorantes, los conservadores, sin trazas de entenderse, pero firmes en sus puestos y sin ganas de abandonarlos, en una palabra, la mar de desdichas traídas indudablemente por los reyes magos como regalo en el año actual.

Todavía hay patria Veremundo!

Digo, patria no sé si habrá, pero oro y plata tan rebuscados y que algunos niegan exista, ya no hay duda de que la hay, y sino vean Vds. la que tienen solamente en vagilla los pobrecitos que á continuación se expresan.

El duque de Cumberland nueve toneladas de oro y plata, la Reina Victoria por valor de diez millones de duros. La casa de Orange seis millones de duros. Y entre la casa Real de Austria y Rusia unos veinte y tres millones mas.

Total, una friolera; unos sesenta millones de duros en platos, soperas y demás adorno que se emplean en días de gran solemnidad y que podrían muy bien pasarse sin ellas, dando en cambio con su producto, la felicidad á otros tantos millones de seres, que mueren de indigencia por las calles.

Ayer como todos los años celebraron los cocheros, la proverbial fiesta de San Antonio, atacando sus cuadrúpedos engalanados con cintas y flores á dar los tres toms por la rambla, al propio tiempo que en todas las cuadras y cocheras se levantaron capillas al tanto en las cuales durante todo el día se quemaron cirios en honor suyo y provecho de sus patrocinados.

Cosas veredes del Cid.

Tambien ayer hubo manifestacion pa-

cífica en honor de los republicanos muertos en Sarriá en defensa de su pueblo hace algunos años. La manifestación fué numerosa e imponente figurando en ella multitud de estandartes pertenecientes a todos los círculos de Cataluña y cerrando la marcha una carrera fúnebre precedida de una banda y de numerosas cocardas. La comitiva fué hasta el cementerio de aquella villa, en donde se depositaron coronas y después de cuyo acto se disolvió la manifestación. No hubo el menor percalce que lamentar.

Hace días está abierto al público en la nave central del que fué palacio de la Industria el nuevo museo de reproducciones en el cual hay algunas cosas de reconocido mérito artístico, como la instalación no está del todo terminada de modo para más adelante dar cuenta detallada de lo que encierra.

También se abrirá en breve la sección arqueológica del Palacio de bellas artes.

Como quiera que nada hay de particular en los teatros que merezca dar cuenta de ello, termino esta ya pesada epístola, dejándolo para el próximo correo.

Suyo affmo. Fernán Ditoge

Sección Insular

Advertencia

Suplicamos a los suscritores de fuera de Palma se sirvan ponerse al corriente de sus atrasos y mandar recoger el regalo de Navidad, en la calle de S. Pedro Nolasco 7.

Horas de despacho desde las ocho a las doce por la mañana y de tres a siete por la tarde.

¿SE ACABARÁ?

La Sala de justicia de la Audiencia de Madrid, en sentencia dictada recientemente, ha puesto los puntos sobre las ies en un asunto sobre el que, en mas de una ocasion habia ya formulado nuestra razon y nuestra conciencia severísima protesta.

Nos referimos al cobro indebido de propiedades por la representacion en España de obras extranjeras y especialmente operas italianas y francesas.

En el proceso á que nos referimos se ha probado hasta la evidencia con abundancia de textos legales, con fechas fijas y datos concretos e irrefutables, que la mayor parte de las veces que se reclaman derechos por tales conceptos, se hace sorpresivamente la buena fé de las empresas, abusando de una documentacion tan embrollada como falta de autoridad, que para sus utilitarios fines y móviles esencialmente mercantiles, utilizad, con el nombre de editores, los modernos almancenistas del consumo intelectual.

Si un representante legalmente autorizado y con plenos poderes se acerca a una empresa y le reclama lo que es de justicia por la representacion de una obra, demostrando que dicha obra se halla perfectamente dentro de la ley y amparada por convenios firmes, a buen seguro que su derecho será respetado y reconocido y que no se discutirá la pertinencia de la reclamacion, como no se discute en la mayoría de los casos. Ni se protesta jamás contra una propiedad intelectual.

Por el contrario, cuando esta propiedad se pretende ejercer apoyada en datos oscuros, documentos incompletos, falta de autoridad y de solidez, con restricciones antipáticas, exigencias injustificadas y otros abusos tan irritantes como desprovistos de razon y fundamento, entonces los explotadores de mala fé, los mercachifles de la propiedad mas santa, los que se abrogan facultades que no tienen y se apoyan en leyes que ellos mismos defraudan, esos seres mezquinos merecen ser arrojados de los templos del arte con el látigo del desprecio, como aquellos mercaderes egoistas á quienes Jesús arrojó de los santos recintos que mandaban con su presencia.

Acaben de una vez para siempre estos abusos y sépanse los derechos y los deberes de cada cual. ¿Porqué han de pagar las empresas teatrales por las obras que representan derechos de propiedad ya caducados, y que embolsa, sin otro título que su audacia, un agente monopolizador?

Esta es la tesis que puede formularse como resultante del proceso incoado en la corte, con motivo de la representacion de la Carmen sin haber satisfecho á la casa editorial Choudens de Paris, los derechos de rúbrica.

El tribunal, vistas las pruebas presentadas por ambas partes, ha declarado no haber lugar al pago de los derechos reclamados por la citada casa editorial, fundado en que no tiene esta plenamente acreditado su derecho, y en que la hermosa y coqueta partitura, de Bizet ha pasado ya á ser del dominio público.

En vista de la anterior sentencia preguntamos ahora nosotros; ¿cuántas empresas tendrán derecho á la indemnizacion de derechos satisfechos indebidamente? Creemos que muchas.

Anteanoche un escape de gas produjo en el café Colon un amágo de incendio que pudo venturosamente sofocarse en el acto, no resultando del hecho mas consecuencias desagradables que el susto recibido y una leve quemadura que sufrió el papel que cubre el techo del establecimiento. Celebramos no haya motivado el siniestro lamentables resultas.

Pica en historia lo que ocurre en los estancos de esta capital, por obra y gracia de la ya célebre Arrendataria de Tabacos; no nos referimos que por sabido lo llamamos, á la pésima calidad del tabaco que se expende, á pesar del elevado precio á que lo paga el consumidor, sino á la desidia al poco esmero con que se sirve al público, efecto de la escasez de existencias que no permiten al fumador el uso constante del tabaco á que está acostumbrado, viéndose obligado cada quince dias, hasta que le place á mudar de clase, a favorecernos con una nueva remesa, incluyendo en ella la calidad que el público mayormente apetece.

En una capital de la importancia de Palma causa risa notar estas deficiencias cada ocho dias en los estancos, quedese esto, y aun no, para el misero vilorrio, en que la escasa cuantia del consumo puede excusar un descuido; pero que esto suceda aquí, en una capital de provincia y con la inusitada frecuencia con que tiene lugar, no se comprende sea otra cosa que lo que hemos dicho; falta de esmero, imperdonable desidia.

Desde larga fecha viene siendo para el consumidor un verdadero galimatias la compra en esta ciudad de efectos timbrados; excepcion hecha de los sellos de franquico y de muy escasas clases de papel sellado, no se encuentra en los estancos ningún otro de los múltiples efectos timbrados que el Gobierno tiene habilitados para el uso público, de lo cual se originan no pocos perjuicios y molestias que sufre resignado el consumidor, tro-

cado en ciertos momentos en la errante alma de Garibay, buscando de ceca en meca el sitio, donde vendan con su dinero un papel, que las más de las veces no se explica el infeliz la maldita falta que hace.

En bien de todos, creemos seria conveniente poner pronto remedio al mal á fin de evitar al público las incomodidades de hoy.

En la novena que en honor á San Blas comenzará el domingo próximo en la parroquia de San Jaime, predicará el elocente orador sagrado R. P. Elicente Fernandez de la Orden de agustinos.

Durante la 1.ª decena de Diciembre próximo pasado el Juzgado municipal del distrito de la Lonja inscribió en sus registros 14 nacimientos y 20 defunciones.

Los Ayuntamientos de Selva, Muro y Santañ publican en el Boletín Oficial las listas electorales para el nombramiento de compromisarios para Senadores.

En breve verá la luz pública, con el título de El Libro Maestro, una obra utilísima á los Alcaldés, Jueces municipales y Secretarios.

Compuestas en el las más áridas cuestiones correspondientes al orden administrativo y judicial, resultará dicho libro un auxiliar poderosísimo para el funcionario público.

Un vecino de la villa de Sineu, de avanzada edad y que desde algún tiempo venia padeciendo de enagenación mental, fué encontrado, uno de estos últimos dias, ahogado en su propio domicilio.

La autoridad judicial se personó en el lugar del suceso para instrucción de las diligencias procedentes.

El camino que desde la puerta de S. Antonio conduce al Coll d' en Rebassa está intransitable. Los carruajes que circulan por aquel paraje se ven obligados á tomar grandes precauciones, al objeto de evitar les sucedan desagradables percances.

Recordamos haber ya antes de ahora llamado la atención de la autoridad acerca de este particular, no hemos tenido de la fortuna de que se nos haya oido; no importa, nosotros, en cumplimiento de nuestro deber, insistimos hoy e insistiremos otras cien veces más, si es menester.

En la calle Mayor del arrabal de Santa Catalina ayer tarde un carruaje particular tuvo la desgracia de atropellar á un muchacho de corta edad, que distraídamente acertaba en aquel entonces á pasar del uno al otro lado de la citada vía.

Las personas que iban en el interior del coche, visiblemente afectadas, prodigaron al herido toda clase de atenciones llevándosele consigo al objeto, según se nos dijo, de tenerle bajo su especial cuidado mientras dure su enfermedad.

Merece aplausos tan correcta conducta.

Un sujeto alcoholizado, que ayer tarde alborotaba en la calle de Montesión, tuvo que ser retirado de la vía pública por un agente de la guardia municipal, que le llevaría seguramente al depósito de Capuchinos.

El vapor Palma que debe llegar hoy de Barcelona, saldrá mañana para el mismo punto.

Sociedad del Alumbrado por Gas

Comprometida la Junta de Gobierno por la manifestación dirigida á los consumidores con fecha de 8 de los corrientes, á reducir dentro del año de 1892 el precio anual del gas, ha acordado en beneficio de ellos que desde el día 1.º de Enero próximo rija el de

Ptas. 0.30 por m. c.

Lo que se hace público para conocimiento de los abonados, recomendando les al mismo tiempo, tengan presente los términos de la citada manifestación y las ventajas que han de reportar los que continúen favoreciendo á esta Sociedad.

Palma 28 Diciembre de 1891.—El Director, Ensebio Pascual.

Compañía Mallorquina de Omnibus

Se convoca á los Sres. accionistas á Junta General que deberá celebrarse dia 30 del corriente, á las 4 de la tarde en el local que ocupan las oficinas de esta sociedad para proceder á la aprobación del balance anual, á cuyo efecto este queda espuesto para su examen en las oficinas de la misma.

Tendrán derecho á asistir á la Junta todos los accionistas que depositen sus acciones dos dias antes de la celebración de la Junta.

Palma 16 enero de 1892.—El Presidente A., José María Zavaleta.

Cámara Agrícola Balear

ANTES INSTITUTO AGRICOLA

Se convoca á los Sres. socios á la Junta General que tendrá lugar el sábado 30 del corriente á las seis de la tarde en el local que ocupa esta sociedad (P. Antonio Maura, 7.)

Palma 14 de enero 1892.—Por A. de la S. D., Pedro Estelrich.

Servicio Telegrafico Particular

DE LA PRENSA ASOCIADA.

Madrid 21, 12:12.

En el sorteo celebrado hoy, han salido premiados los números siguientes:

16085, 12339, 3282, 19343, 5205, 22682, 21911, 8160, 15629, 27529, 5955, 5361, 14934, 2054, 2386, 13372, 13760, 2103, 8448, 30329, 17311, 19647, 27596, 24334, 30435, 28805, 15379 y 2867.

Madrid 22 12:22 n.

Asegurase que en la conferencia que han celebrado los Sres. Gamazo, Moret y Puigserver ha reinado perfecto acuerdo respecto á las declaraciones que hará el partido liberal con motivo del debate económico.

Los fusionistas atribuyen gran importancia á la conferencia celebrada por los Sres. Sagasta y Castelar acerca de los debates pendientes en las Cámaras.

En Bilbao se han declarado en huelga pacífica 700 mineros, la Guardia civil y fuerza de los llamados Minones se han reconcentrado en la zona minera 68-70.

ULTIMAS COTIZACIONES

Table with columns for location (Palma, Madrid, Barcelona) and various financial instruments (Crédito Balear, Cambio Mallorquin, Ferro-carriles de Mallorca, Alumbrado por gas, Salinas de Ibiza, Sociedad General Mallorquina, Bonos municipales, Isla Marítima, interior perpetuo, interior amortizable, Cubas (86), Banco de España, Arrendataria de Tabacos, exterior, exterior amortizable, Cubas (86), Coloniales, Norte de España, Francia, Francos, París, Madrid, Renta francesa, Londres).

Cultos

MAÑANA SABADO

Santorals: San Raimundo de Peñafort y S. Ildefonso arzop.
Jubileo de cuarenta horas: Continua en S. Antonio de Viana á su Titular.
Cultos sagrados: En la Merced á las 7 y media misa mayor en honor de su Titular.
 En S. Miguel mañana y noche oración á la Virgen de la Salud.
 En Santa Cruz al anochecer ejercicio á la Virgen del Buen Camino.
 En S. Jaime, S. Nicolás y S. Francisco al anochecer Felicitación Sabatina.
Corte de Maria: En las Miñenas á Ntra. Sra. de la Soledad.

Teatro Principal

Compañía de Opera Italiana
 abono para 20 funciones que empezarán el 23 de Enero

La Empresa, al abrir un abono de 20 funciones de ópera italiana, no acaricia más deseos que llenar las aspiraciones del público, ofreciéndole en excelentes condiciones, ocasión de asistir á su espectáculo favorito, inaugurando la temporada con el estreno en esta capital de la grandiosa obra GLI AMANTI DI TERUEL, inspiración inmortal de un gran génio español.

Los nombres de la Sra. Muñoz y del Sr. Bugato, que gozan en el mundo del arte de envidiable reputación artística, nos releván del trabajo de ponderar los sacrificios que se ha impuesto, al objeto de reunir un cuadro lírico digno de la importancia de nuestro Teatro, sacrificios que no dudamos han de estimar en lo que valen los muchos aficionados á la buena música con que cuenta el ilustrado público palmesano.

La Empresa.

LISTA DEL PERSONAL

Maestro director y concertador, Don Vicente Petri.
 Tiple dramática, Anita Muñoz.
 Tiples ligeras, Emilia Ferrer.—Josefa Montane, otra en ajuste.
 Contralto, Magdalena Fábregas.
 Comprimaria, Antonia Amat.
 Tenor dramático, José Bugato.
 Tenor de medio carácter, José Brotat.
 Otro primer tenor y comprimario, José Masip.
 Otro tenor comprimario, Juan Nadal.
 Baritonos, Salvador Mestres.—Gabriel Prieto.
 Bajos, Enrique Faff.—Gabriel Planas.
 Bajo comprimario, Antonio Calvet.
 Caricato, Benigno Giardini.
 Director de Escena, Baldomero Canudas.
 Maestro de coros y apuntador, José Benitez.
 Partiquinos, Antonio Graells.—Fernandez Rico.—Natalio Campomanes.
 30 coristas de ambos sexos.
 44 profesores de orquesta.
REPERTORIO
 Africana, Gli Ugonotti, Poliuto, Norma, Trovador, Ebreá, Ballo in Maschera, Lucrezia, Hernani, Favorita y otras y las nuevas Pescadores, Carmén, Gli Amanti di Teruel y Bella Fanchulla.
PRECIOS POR DECENA

	Pesetas.
Palcos Proscenios y primer piso.	120
Id. Plateas.	110
Id. Primer piso.	90
Id. proscenios segundo piso.	80
Id. segundo piso.	60
Id. tercer piso.	35
Butacas.	13
Tertulia primera fila.	5
Delanteras Paraiso.	3.50
Entrada general.	7.50
Id. Paraiso.	

PRECIOS DIARIOS

Palcos Proscenios y primer piso.	16
Id. Plateas.	14
Id. Primer piso.	12
Id. proscenios segundo piso.	11
Id. segundo piso.	8
Id. tercer piso.	5
Butacas.	1.75
Tertulia primera fila.	0.60
Delanteras Paraiso.	0.50
Entrada general.	1
Id. Paraiso.	0.75

CONDICIONES

El abono será satisfecho para 20 funciones.
 La Empresa se reserva el derecho de aumentar los precios diarios á los señores no abonados.
 Debut de la Compañía con la ópera nueva.
GLI AMANTI DI TERUEL

¡ABAJO EL MONOPOLI!

PETROLEO

VERDADERAMENTE REFINADO DE NUEVA-YORK

Se vende por latas, Hojalateria de Bartolomé Ferragut, calle de Apuntadores esquina San Juan.

Por cajas: Almacén de D. Bernardo Estela calle de la Marina número 62.
 Al por mayor, Martínez y Planas calle de San Juan número 20. En partidas de 10 á 25 cajas á reales 70.

Nota importante.—En vista de la alteración de los derechos de importación sobre el petróleo refinado que regirán con los nuevos aranceles, pronto anunciaremos al público el establecimiento de una nueva Refinería cuyos estudios estamos efectuando.
MARTINES Y PLANAS.

POSITIVAS VENTAJAS

EMULSION DE SCOTT

Sobre toda clase de **ACEITE DE BACALAO** y sus similares.

La Facultad Medica de todo el mundo, así las reconoce porque es **AGRADABLE AL PALADAR, DIGERIBLE, ASIMILABLE, NUTRITIVA Y TONICO-RECONSTITUYENTE.**

Posee todas las virtudes del ACEITE DE BACALAO simple ó compuesto **SIN NINGUNA DE SUS DESVENTAJAS.**

Siendo un hecho fuera de duda, que la feliz idea de Emulsionar el Aceite de hígado de bacalao con los

HIPOFOSFITOS DE CAL, DE SOSA Y LA GLICERINA

es la formula más RACIONAL, más PRACTICA, y más EFICAZ, de administrar esos importantísimos factores, indispensables a la formación y desarrollo del

SISTEMA MUSCULAR, SANGUINEO, ÓSEO Y NERVIOSO

de todo lo que claramente se desprende que la Emulsion de Scott, es **TRES VECES MAS EFICAZ QUE EL ACEITE DE BACALAO SIMPLE**

y por consiguiente el mejor alimento para la mujer que cria así como lo es para el desarrollo físico de la

INFANCIA Y DE LA NIÑEZ.

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS.

SOCIEDAD DEL ALUMBRADO POR GAS

REBAJA OCASIONAL

En el muy solicitado COK de fácil combustion para fogones ordinarios aunque no sean de hierro.

á Ptas. 1.25 los 40 kilos.

EL COK MENDUDO

á Ptas. 0.80 los 40 kilos.

Ambos á pié de fabrica: y á domicilio con el recargo usual por derecho de consumo y transporte.

Palma 7 de Diciembre de 1891.—El Director, Eusebio Pascual.

Fonda del Porvenir

FRANCISCO GIRATO Y COMPAÑIA

Calle de la Boquería, 2. Barcelona.

Se sirven comidas con puntualidad y limpieza. Cómodas habitaciones con vistas á las Ramblas. Precios módicos.

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la mujer en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la más perfecta salud gracias á las célebres Píldoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el finis vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Píldoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su acción natural.

Las primeras víctimas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Píldoras, que curando con suavidad, purifican la sangre ó limpian el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Unguento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y abscesos cutáneos en general, despierta sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se usa el Unguento.
 Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos acompañan las cajas de Píldoras y botas de Unguento.
 Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 612, Oxford-street, Londres.
 No. 2

Reflejos Veloces

A VUELA PLUMA

de las ciudades de Marsella, Génova, Nápoles, Pompeya Brindisi, Corfú, Patrís, Pireo, Constantinopla, Budapesth, Viena, Trieste, Venecia y Milán;

POR

DON PEDRO MARTINEZ Y ROSICH, precedidos de un prólogo escrito por **Don Alejandro Rosselló**

Esta obra constará de 150 á 200 páginas de texto del tamaño de este prospecto, y estará adornada con ONCE preciosas láminas de fototipia representando otras tantas vistas de los principales puntos ó monumentos visitados por el autor.

Se suscribe en las Librerías de don B. Rotger, J. Colomar, J. Tous y señora Viuda é hijos de Gelabert.

Precio de cada ejemplar: 3 Pesetas

Servicios

DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

Mes de Enero

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—El 10, de Cádiz, vapor BUE-NOS-AIRES para Puerto Rico, Habana y Veracruz.

El 20, de Santander, vapor REINA MARIA CRISTINA para Coruña, Puerto Rico, Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, vapor MONTEVIDEO para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Línea de Filipinas.—El 8 de Barcelona, vapor SAN IGNACIO DE LOYOLA para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Buenos Aires.—El 7 de Enero de Cádiz, vapor CATALUÑA para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Servicios de Africa.—Línea de Marruecos.—El 18, de Barcelona, el vapor RABAT para Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger.—De Cádiz, para Tánger los lunes, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los martes, jueves y sábados, vapor TANGER.

Para más informes en Palma, plaza de Antonio Maura (antes Copiñas), n.º 5.

Línea de Vapores Trasatlánticos de Pinillos Saenz y C.º



VAPOR DIRECTO

para Puerto Rico, Habana, Matanzas y Cienfuegos.

Saldrá el día 25 de Enero el grandioso vapor español de 5.500 toneladas

PIO IX

Capitan D. Vicente Llorca.

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos.

Informarán sus consignatarios: Martínez y Planas, San Juan núm. 20.

Nodriza

Una jóven de 22 años y leche de un mes desea criar en su propio domicilio de Santa Eugenia.

Dará razon Miguel Rigo portero de la Diputación Provincial.

Se alquila

un local que fué alfarería, situado en la carretera de Manacor.

Informarán calle de Molineros n.º 12.

Almoneda

Liquidacion: muebles, cómodas, camas, arquillas cuadradas, una cama forrada de granadillo pino, mesa y una caja música, una sillera y sofá etc. Calle de Santa Cilia núm. 3 lado de can Gasparó.

Alquiler

Se alquila una cochera muy capaz, y dos cuartos con almacén, patio y agua abundante; sitas calle de la Peletería número 10; en el 54 de la del Sol informarán.

PALMA.—IMP. DE BARTOLOMÉ ROTGER